



Transportes y Servicios

C/R. Av. Eloy Alfaro y calle de las Américas
Telf.: (099 2) 2417407, 411408, 417488

INFORME DE GERENCIA AÑO 2012

Quito, diciembre 23 de 2012

SEÑORES

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
TRANSPORTES Y SERVICIOS TYS CIA. LTDA.**
Presente.-

Estimados señores:

Como es de conocimiento público la actividad de la empresa en el año 2012, se desarrolló en condiciones económicas medianamente favorables para el sector de transporte de carga, mudanza, envases y empaquetamiento, lo que permitió un ingreso promedio en la compañía, el mismo que se vio reflejado en la obtención de utilidades.

De lo citado anteriormente, cabe mencionar que se ha realizado todos los gestiones pertinentes para aumentar las ventas, aunque no se lograron los objetivos esperados debido a la inestabilidad de precios en lo que respecta a la actividad de la empresa.

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.D.SCL.004 del 21 de agosto del 2006 adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y determinó su aplicación obligatoria por parte de las compañías sujetas bajo su control y vigilancia a partir del 1 de enero del 2009. Posteriormente, con Resolución No. ADM 00190 del 3 de julio del 2008 se ratificó el cumplimiento de la anterior Resolución. Finalmente, la Resolución No. 08.D.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, fijó un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF, en tres grupos de compañías. Bajo este cronograma, TRANSPORTES Y SERVICIOS TYS CIA. LTDA., al ser una compañía

con activos totales inferiores US\$ 4 millones de dólares el 31 de diciembre del 2007, debe aplicar NIIF a partir del 1 de enero del 2012 (Grupo 3).

En la actualidad, la internacionalización financiera demanda que quienes participan en mercados cada vez más globales, no solo tengan acceso a la información financiera contable de las compañías que participan de estos mercados, sino que esta información sea de calidad, transparente y principalmente comparable, de tal forma que les permita analizar y tomar decisiones.

En tal sentido, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), al ser implementadas por las compañías ayudan a entregar información útil a sus inversores, y cualquier otro tipo de usuarios de la información generada a través de la utilización de estas normas contables.

La Gerencia General, conforme a lo dispuesto por la Junta General de Accionistas, se limitó a emprender negociaciones relativas al objeto social de la empresa y además realizó la administración de los bienes de la empresa cuidando siempre su buen uso y preservación en las diferentes áreas en las cuales se los ha utilizado durante el transcurso del periodo 2011.

Atentamente,

CARLOS VILAFUERTE CARLOS ENRIQUE
GERENTE GENERAL
TRANSPORTES Y SERVICIOS TYS CIA. LTDA.